



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Enero-Abril-2016



1.- En estos primeros cuatro meses del 2016 la Alta dirección en cabeza de la Mesa directiva y bajo la Presidencia del Dr. Carlos Alberto Sanchez Barona, esta comprometida en el fortalecimiento de la participación Ciudadana dentro del marco de la Constitución y la Ley, el mejoramiento continuo y la dinámica permanente de los procesos Misionales e Institucionales. Esto ha permitido abrir espacios y generar buenos niveles de confianza y seguridad tanto al interior como en la comunidad Yumbeña.

2.- Este nuevo Modelo de MECI:2014, ha permitido adaptarse a las diferentes necesidades del Concejo Municipal, a sus objetivos, estructura, procesos y servicios que la entidad suministra. Este nuevo modelo le permite garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del estado, permitiendo fluidez de la información y comunicación, ya que ésta es un eje transversal a todo el Modelo Estandar de Control Interno.

3.- Estos dos modulos le ha permitido a la Corporacion realizar un Control a la planeacion y la Gestion Institucional, sin descuidar el Modulo de evaluación y seguimiento y al eje transversal de Informacion y Comunicación, logrando el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas.

4.- El Concejo Municipal de Yumbo, tiene implementado el Sistema de Control Interno (SCI) y el Sistema de Gestion de la Calidad (SGC) y esta en el proceso de implementar el Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA), ya que estas herramientas integradas le permiten fortalecer el accionar, facilitar su gestión y evitar la duplicidad de esfuerzos, orientándola a mejorar su capacidad administrativa, desempeño Institucional y la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad.



Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY



Certificado: CO-SG-CER359340



Certificado: SG-CER359341



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Enero-Abril-2016



5.- En el Modulo de Control de Planeacion y Gestion, analizamos los diferentes componentes y elementos que le permiten asegurar a la Honorable Corporacion Concejo Municipal de Yumbo, de una manera objetiva y razonable la Planeacion de la misma y su correcta ejecución, introduciendo en la cultura organizacional el CONTROL en la gestión de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO.

Se evidencia Código de Etica mediante Resolucion No. 100-06-110 de fecha 29 de Abril de 2008, código que es socializado periodicamente a todos los funcionarios y contratistas, buscando siempre un cabal cumplimiento de su responsabilidad en el ejercicio de la función publica.

Se observa que todos los funcionarios de planta de la entidad cumplen cabalmente sus funciones y no se ha evidenciado ningún tipo de extralimitación o abuso de autoridad, manual adoptado mediante Resolucion No. 100-06-191 de Mayo de 2014.

Se tiene documentado un Plan Institucional de Formacion y Capacitacion (Anual), el cual esta alineado con las necesidades de los servidores públicos, según Resolucion No. 100-06-27 de enero 26 de 2016.

La Corporacion adopto mediante Resolucion No. 100-06-29 de enero 26 de 2016, programa de bienestar social e incentivos del Concejo Municipal de Yumbo para la vigencia 2016, el cual esta ajustado a los artículos 70 y 75 del decreto 1227 de 2005, el cual esta en plena ejecución.

Se tiene documentado según formatos de la Comision Nacional del Servicio Civil- CNSC, para cada uno de los funcionarios del Concejo Municipal de Yumbo, cuyo



Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No. 4-40 Medellín, Antioquia



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Enero-Abril-2016



periodo de evaluación es del 01- feb-2016 al 31-ene-2017, y legalizado por cada funcionario.

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

Se adopto Plan Estrategico Institucional (PEI) mediante Resolucion No.100-06-012 de 16 de enero de 2016, para vigencia 2016-2019 (PL-GE-01),cuyos objetivos estrategicos y estrategias se encuentran definidos y documentados, el cual se encuentra actualmente en ejecución y publicado en pagina web de la entidad.

Se tiene claramente documentado y Publicado en los diferentes sitios de la entidad la Mision, Vision, Politica de Calidad y Objetivos de calidad, lo mismo en cada una de las carpetas de los diferentes procesos identificados en la Corporacion, lo que permite una continua retroalimentación de la parte estratégica institucional.

Se evidencia procesos y procedimientos actualizados que permiten asegurar que la gestión se cumpla dentro de lo establecido normativamente y a los requerimientos de la entidad.

Se observa una estructura organizacional funcional y amigable porque permite en su dinámica interna suplir o encargar temporalmente aquellas ausencia laborales con funcionarios de otro nivel (Profesional, Tecnico y Asistencial) por ser planta global.

Se tiene estructurado un Mapa de Procesos (Estrategicos, Misionales y de Apoyo) que permiten evidenciar claramente su interrelacion de estos, y la forma especifica de como llevar a cabo una actividad. Estoa están publicados en pagina web se la entidad y en cada carpeta de los responsables de procesos.



Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

pdh



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Enero-Abril-2016



Se tiene definidos indicadores para cada proceso los cuales están en periodica revisión por el responsable del SGC, asegurando que estos mecanismos permitan controlar el comportamiento de los factores críticos de la ejecución de los planes, programas, proyectos y de los diferentes procesos del Concejo Municipal de Yumbo.

La Corporación tiene definido un Código de Buen Gobierno, documento que expresa el estilo de dirección de la entidad para el cumplimiento de la gestión, estas políticas gerenciales le permiten al Concejo Municipal, crear relaciones de cooperación, aceptación y reconocimiento entre los servidores públicos, los particulares y comunidad en general, también el cumplimiento de los fines esenciales del estado y el mejoramiento de los niveles de gobernabilidad de la administración pública, incluyendo el mejoramiento de la calidad de los bienes y servicios.

Es importante que la Honorable Corporación actualice este manual o políticas gerenciales de operación ya que le permite facilitar la ejecución de las operaciones internas y del fortalecimiento de la gestión pública brindando seguridad y confianza en sus procedimientos y actividades específicas.

COMPONENTE DE ADMINISTRACION DEL RIESGO.

El Concejo Municipal tiene adoptado mediante acto administrativo No. 100-06-525 de 22 DE Diciembre de 2014, la política de Administración de riesgo, y Resolución No. 100-06-116 de 31 de Marzo de 2016 la adopción del Plan Anticorrupción y Mapa de riesgo de Corrupción Version 2, que le permite a la corporación identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto interno como externo, que afecten de una u otra manera el normal desarrollo de sus objetivos institucionales



Ejerciendo el Control Político con Calidad



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Enero-Abril-2016



Este plan anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción y primer seguimiento se encuentran publicados en página web del Concejo Municipal, donde se da cumplimiento a lo legalmente establecido por el D.A.F.P.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

Este modulo le permite a la entidad valorar en forma permanente la efectividad del Control interno del Concejo Municipal, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, nivel de ejecución, desviaciones presentadas y la generación de recomendaciones como también los planes de mejoramiento.

Se evidencian puntos de control en los procedimientos, riesgos identificados por los responsables de procesos e indicadores, que le permiten realizar una autoevaluación de la gestión tomando los correctivos necesarios.

La entidad Concejo Municipal tiene documentada y programada las auditorias internas del 2016, las cuales fueron socializadas para el mes de julio y agosto del 2016, el cual permitirá verificar su gestión y que se este dando cumplimiento a lo programado.

Se presento dentro de los tiempos establecidos por el D.A.F.P el informe ejecutivo anual el 11/02/2016, según certificación No. 201, expedida por la directora de Control Interno y racionalización de trámites.



Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No. 4-40 Módulo Uno CAMY



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Enero-Abril-2016



Se tiene documentado un plan de mejoramiento por parte de la entidad (FO-GC-04), donde permite registrar las acciones preventivas, correctivas y de mejora y todos los hallazgos por auditoria interna, externa. Se evidencia el seguimiento y la eficacia de la gestión.

Esta herramienta integra las acciones permitiendo siempre buscar el mejoramiento, fortalecer el desempeño, misión y los objetivos institucionales, sin descuidar los compromisos con los entes de control.

Se concluye en este cuatrenio que la Corporación Concejo Municipal de Yumbo, está dando cumplimiento a lo establecido en la Constitucional y la Ley, permitiendo evidenciar existencia, funcionamiento y coherencia de los diferentes módulos, componentes, elementos y requisitos que conforman el Sistema de Gestión Integrado.

Carlos Samuel Arellano Castañeda
Profesional Universitario /Control Interno

Copia: Expediente de Control Interno



Ejerciendo el Control Político con Calidad

Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER28248